

Propone Batres 'tapaboca' para el INE

MAYOLO LÓPEZ

Luego de los cuestionamientos que Morena ha lanzado al árbitro electoral, el senador Martí Batres propuso una iniciativa para que los consejeros electorales no favorezcan o perjudiquen a los candidatos y partidos con sus conductas y opiniones.

“En todo momento las consejeras y consejeros deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad. Su actuación y desempeño se llevará a cabo observando estrictamente los principios constitucionales”, planteó.

Con un video, Batres, ex líder nacional de Morena, aseguró que el INE “no ha logrado emanciparse y sigue siendo dependiente orgánicamente, políticamente, ideológicamente, del PRI y del PAN. Vemos que es un órgano que hace militancia en contra de una coalición política y a favor de otra coalición política.

“Vemos a sus consejeros dando conferencias y llamando a los electores a no votar por el populismo. Qué tiene que andar haciendo un consejero electoral, calificando ideológicamente algo como positivo. No le corresponde. El único que debe calificar las opciones, las ideologías es el ciudadano, nada más. No al órgano electoral. Por eso estoy planteando, en efecto, que debe haber reformas electorales”, dijo.





Twitter: @martibatres

■ En un video, el senador Martí Batres se lanzó contra los consejeros del INE.